

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA EN LICITACIÓN PÚBLICA, ID N°1029940-20-LE25.

RESOLUCIÓN EXENTA N°231

SANTIAGO, 16.10.2025

VISTOS:

Lo dispuesto en la ley Nº21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la Ley Nº19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N°19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo Nº661 de 2024, del Ministerio de Hacienda; la Resolución Nº36 de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón; en la Ley Nº21.722 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2025; en el Decreto Supremo N°44 de 2022, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y en la Resolución Exenta N°220, de 2025, que aprobó las bases administrativas y técnicas para la contratación de los servicios de producción museográfica para dos exhibiciones del tercer ciclo en el Centro de Extensión Palacio Pereira, de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, por Resolución Exenta N°220, de fecha 7 de octubre de 2025, aprobó las bases administrativas y técnicas para contratación de los servicios de producción museográfica para dos exhibiciones del tercer ciclo en el Centro de Extensión Palacio Pereira, de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, **publicándose** el proceso licitatorio público a través del portal Mercado Público con fecha 8 de octubre de 2025, bajo el **ID N°1029940-20-LE25**.
- 2.- Que, se requiere individualizar a los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación antes señalada, al objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 4°, N°7) de la Ley N°20.730 que regula el lobby.
- 3.- Que, los integrantes de la Comisión Evaluadora tendrán la calidad de sujetos pasivos sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esta comisión.

RESUELVO:

1.- **DESÍGNASE**, para integrar la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID N°1029940-20-LE25, denominada contratación de los servicios de producción museográfica para dos exhibiciones del tercer ciclo en el Centro de Extensión Palacio Pereira, de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, a las siguientes personas:

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Subsecretaria del Patrimonio Cultural

Tipo de Integrante	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Rut
Titular	María Contreras Valdovinos	Coordinadora Centro de Extensión Palacio Pereira		
Titular	Isidora Val Valdivieso	Diseñadora		
Titular	Verónica Morales Soto	Administradora Palacio Pereira		
Suplente	Mauricio Sánchez Faúndez	Jefe Departamento Gestión de Proyectos	-	
Suplente	Josefina Humeres Morales	Jefa de Comunicaciones		
Suplente	Cinthia Bravo Arévalo	Administración Palacio Pereira		

2.- PUBLÍQUESE, por la funcionaria competente, la presente Resolución en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, www.mercadopublico.cl, y en la plataforma Institucional.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

CAROLINA Firmado digitalmente

por CAROLINA PEREZ

PEREZ

DATTARI

DATTARI

Fecha: 2025.10.16 17:36:09 -03'00'

CAROLINA PÉREZ DATTARI

SUBSECRETARIA DEL PATRIMONIO CULTURAL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

MRA/MVV/FTO/FRL/urr